

108792

9



108792

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "BOLIGRAFO RETRACTIL".

=====

A nombre de : DON ANICETO PARRADO OTERO.

Residente en : MADRID, Calle Rascón, 21.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



108792

La presente Memoria se refiere, como indica su enunciado, a un bolígrafo retráctil, de especiales características, en el que se han simplificado notablemente los mecanismos interiores, reduciendo todos ellos a una sola pieza y situada de forma tal que por la misma elasticidad del material en que se ha construido se consiga el pestillo de inmovilización en sus dos posiciones tope, habiéndose previsto asimismo, la situación del clip de sujeción del bolígrafo, de manera que su extremo libre coincida ante el citado pestillo de inmovilización, para que la simple presión sobre dicho clip, sea motivo para soltar el mecanismo interior y se oculte la punta dentro de la carcasa exterior.

En esencia, el bolígrafo que se cita, está constituido por una carcasa de forma cualquiera, adecuada al uso a que se destina, y en la que se aloja el bolígrafo propiamente dicho, con su muelle que tiende a mantener a éste retraído y por tanto en el interior de la carcasa. El tubo de carga se acopla por su extremo superior en una pieza con alojamiento axial cilíndrico y terminado en una cabeza de sección poligonal, que se desliza por la boca abierta de la carcasa en extremo superior de la misma, prevista de la misma forma en sección para impedir giros de una pieza dentro de la otra. El alojamiento cilíndrico, presenta ventanas longitudinales diametralmente opuestas existiendo en el centro de una de ellas, y también en sentido longitudinal un vástago libre por un ex-



tremo dotado de un escalonamiento para asomar al exterior por uno de los dos orificios que hay en la carcasa, sobre una de sus generatrices.

- De este modo, el escalonamiento final del vástago, siempre asoma al exterior, bien por el orificio superior o por el inferior, en función de la posición del muelle, extendido o comprimido. El clip de sujeción del bolígrafo, se ha dispuesto de manera que su extremo coincide ante el orificio inferior, a fin de que al flexionar por presión sobre él oprima el escalonamiento del vástago de la pieza interior, si se encuentra en esta posición, deshaciendo el encastre existente y dando lugar a que el muelle se distienda haciendo retraer a la punta hacia el interior, volviendo a asomar el escalonamiento por el orificio superior, donde hace tope para evitar la extracción total de la pieza interior.

- Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre propiedad industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

- A continuación se hará una detallada descripción del bolígrafo que se menciona, con referencia al dibujo que se acompaña, en el que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dicho dibujo se ilustra:

- En la figura 1, Sección longitudinal del bolígrafo en posición de escritura.



En la figura 2, detalle en perspectiva de la pieza interior de accionamiento.

60.- Según el ejemplo de ejecución representado, el bolígrafo retráctil que se preconiza, está constituido por una carcasa exterior 1 de la forma adecuada al caso, abierta por ambos extremos, el inferior 2 para paso de la punta 3, y el superior 4 para paso de la cabeza 5 de la pieza interior que ha de constituir el mecanismo de fijación del bolígrafo en las dos posiciones de uso y punta retraída respectivamente.

65.- La carcasa citada 1, presenta la base superior 4 con sección poligonal, igual a la que tiene la cabeza 5, al objeto de que no pueda girar, sino mantenerse siempre en la misma posición relativa.

70.- Solidario a la carcasa existe el clip de sujeción 6, susceptible de bascular sobre su extremo de unión, para que el opuesto y libre 7 pueda acercarse más o menos a la carcasa, y ante este extremo 7 del clip, se ha practicado una pequeña ventana 8, así como otra 9 situada sobre la misma generatriz pero en posición más alta.

75.- En el interior de la carcasa, se ha previsto la colocación del tubo de carga 10 con su correspondiente muelle 11 al uso normal, y acoplado por su extremo superior, a la pieza interior, que presenta después de la cabeza 5, un vástago cilíndrico 12 y a continuación una zona cilíndrica hueca 13 de diámetro interior igual al exterior del tubo 10, y diámetro exterior igual al interior de la carcasa 1, al objeto de que el deslizamiento longitudinal de la pieza interior se traduzca en movimientos igualmente longitudinales del tubo 10 y su punta 3.

80.- La citada zona cilíndrica, presenta dos grandes ventanas longitudinales 14 y 15, con lo que los extremos de esta zona

85.-



quedan unidos solamente por dos tirantes también longitudinales 16 diametralmente opuestos.

En el centro de la ventana 15 unido al extremo inferior, y en sentido longitudinal, se ha dispuesto un vástago 17 terminado en un escalonamiento exterior 18 que tiene su superficie inferior en bisel para permitir su deslizamiento, y el contrario en ángulo recto para servir de tope. Este vástago está colocado, sobre la generatriz que ha de coincidir con la de la carcasa que presenta las ventanas 8 y 9.

95.- Organizado de esta forma el bolígrafo, el funcionamiento no puede ser más sencillo ni cómodo, puesto que, una vez armado y dispuesto según se ha descrito, si el muelle 11 está distendido, la cabeza 5 queda sobresaliente por la base 4 de la carcasa, estando toda la pieza interior en la posición más alta, con lo que el escalonamiento 18 del vástago 17 asomará por la ventana 9 superior, encastrando su talón recto en el borde superior de ésta y por tanto impidiendo que el conjunto de pieza interior y tubo de carga pueda extraerse por la base superior de la carcasa.

100.- Si en esta posición, se oprime la cabeza 5, todo el conjunto se deslizará hacia abajo, comprimiendo el muelle, hasta que el escalonamiento 18, que por haber deslizado su borde en bisel sobre el borde inferior de la ventana 9, se ha introducido en la carcasa, haciendo bascular al vástago 17 hacia dentro, llegue a coincidir ante la ventana inferior 8 sobresaliendo por ella, y encastrando en su borde superior, con lo que el conjunto queda fijo en la posición más baja, con la punta en el exterior para poder utilizar el bolígrafo.

105.- Si en esta posición, se oprime el clip de sujeción 6, su extremo 7 empuja al escalonamiento 18 hacia el interior, con



lo que el mismo muelle le hace que el conjunto vuelva a la posición inicial de punta retraída.

Visto el funcionamiento en el bolígrafo que se describe, y la sencillez de su mecanismo, es evidente que éste aporta
120.- sobre los actualmente en uso, diferentes ventajas, entre las que sobresalen, la comodidad de acción sobre el clip de sujeción, la supresión de gran número de piezas interiores, reduciendo a una sola todo el mecanismo retráctil, la economía en fabricación dado que todas las piezas son moldeables sin
125.- necesidad de ajustes gravosos, y en general la duración del bolígrafo en perfecto uso al no existir piezas de fácil rotura o deterioro.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuante sea accesorio y secundario, siempre que
130.- no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

135.- REIVINDICACIONES.

1.- Bolígrafo retráctil, caracterizado por haberse previsto el acoplamiento del extremo superior del tubo de carga, con su muelle correspondiente, de impulsión hacia atrás, en una pieza formada por un alojamiento cilíndrico abierto longitudinalmente y unido a un vástago que finaliza en una cabeza de sección poligonal y que asoma por el extremo superior de la carcasa exterior del bolígrafo, que presenta una abertura de la misma forma poligonal, para que el movimiento posible sea únicamente el longitudinal y nunca el de giro.



145.- 2^a.- Bolígrafo retráctil, según reivindicación primera, caracterizado porque en una de las ventanas longitudinales existentes en el alojamiento cilíndrico en el que se fija el extremo superior del tubo de carga, presenta un vástago longitudinal, fijo por un extremo al borde de la ventana, y teniendo en el extremo libre un escalonamiento sobresaliente, susceptible de aparecer al exterior de la carcasa por ventanas practicadas en ella, encastrando en las mismas para fijar las posiciones límites del bolígrafo.

155.- 3^a.- Bolígrafo retráctil, según anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que el clip de sujeción del bolígrafo, está situado sobre la generatriz que incluye a las ventanas de salida del escalonamiento del vástago, y con el extremo libre de dicho clip, sobre la inferior de ellas, donde queda encastrado el escalonamiento en la posición de uso del bolígrafo, a fin de que por presión sobre el clip, se obtenga el empuje sobre el escalonamiento deshaciendo el encastre y permitiendo que por la acción del muelle se retraiga automáticamente la punta del bolígrafo.

4^a.- "BOLÍGRAFO RETRACTIL".

Madrid, 9 OCT. 1964

P. A.





108792

FIG. 1

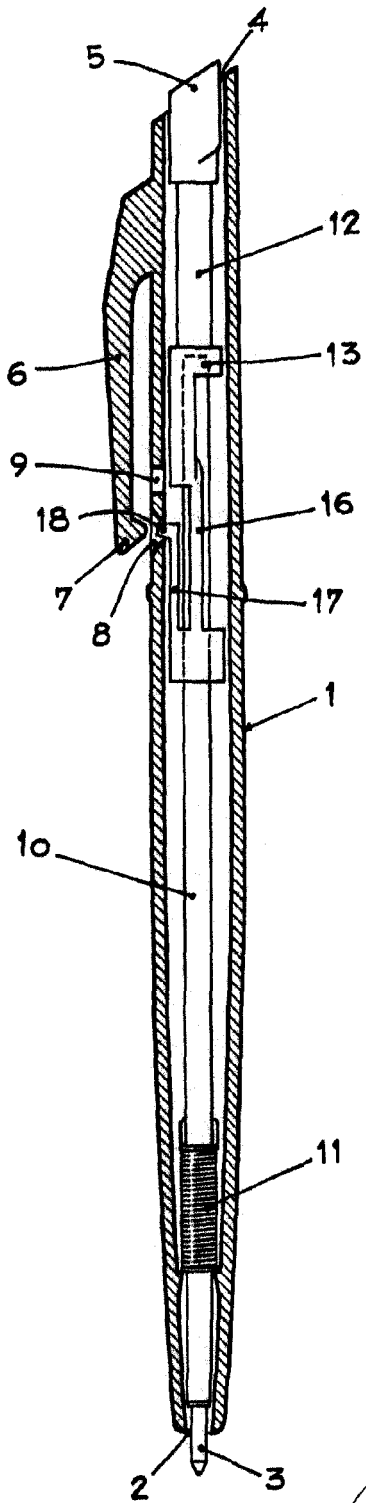
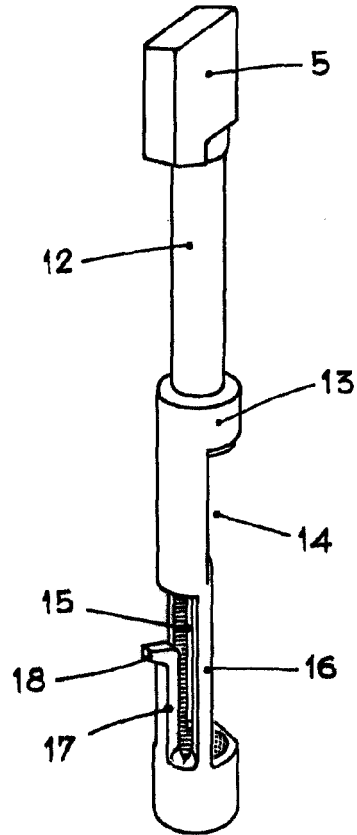
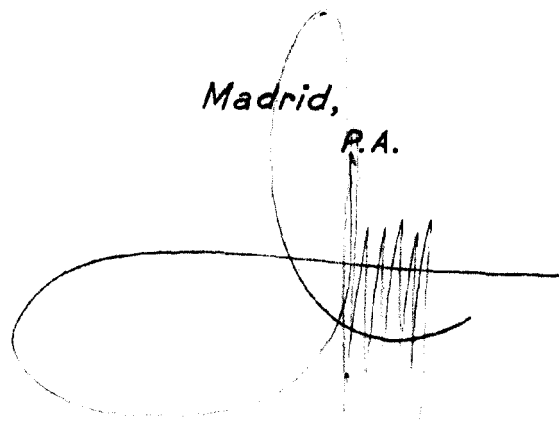


FIG. 2



Madrid,
P.A.



Escaia variable.